2 MARCO REFERENCIAL

2.1 SOLOLA

El Departamento de Sololá pertenece a la Región VI, suroccidente, junto con los Departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos, Suchitepéquez y Retalhuleu. La región tiene una extensión territorial de 12,230 kilómetros cuadrados, equivalentes al 11% del territorio nacional.

Su población de 2,136,753 habitantes, lo que representa el 26% de la población total del país. Según estimaciones de SEGEPLAN, el 67% de la población vivía en las áreas rurales y el 61% pertenecía a los grupos étnicos indígenas, especialmente quiché, cakchiquel, mam y tzutuhil.

Los seis departamentos que integran la región, agrupan 139 municipios.

El Departamento de Sololá en su cabecera municipal, que lleva el mismo nombre, se encuentra ubicada a 139 Km. de la ciudad capital, tiene un clima templado y debido a la diferencia de altitudes, hay variabilidad de temperatura media anual, la que oscila entre 16°C y 23°C, la precipitación pluvial es variable y oscila sus valores de precipitación media anual desde 1,500 mm, al Norte, hasta los 4,000 mm. en la zona de boca costa.[1]

El pueblo de Sololá fue fundado el 30 de octubre de 1547, mismo año que fue fundado el pueblo de Santiago Atitlán.

El Departamento de Sololá limita al Norte con los Departamentos de Totonicapán y Quiché, al Este con Chimaltenango, al sur con Suchitepéquez y al Oeste con Quetzaltenango. En general la topografía del departamento es montañosa, en su centro se localiza el lago de Atitlán, principal cuerpo de agua continental del país, así como varios volcanes y cerros; hacia el norte y noreste la altura tiende a ser uniforme sobre los 2000 metros SNM. Por el contrario hacia el suroeste, pasada la cadena montañosa, el terreno comienza a descender formándose una zona de boca costa con alturas cercanas a los 1000 metros SNM.[2]

[1] Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Historia Popular de Guatemala.
[2] Plan Regional de Desarrollo Departamental de Sololá 1984/1996/SEGEPLAN/1983.

La variedad de zonas climáticas permite la producción de una serie de cultivos. Los recursos de bosque y agua están siendo explotados irracionalmente. La productividad agrícola es baja, por falta de tecnologías adecuadas a las circunstancias del departamento. Las zonas de vida dan margen a una diversidad de productos agrícolas y materia prima para artesanía (maguey y carrizo).[3]

El Departamento de Sololá está conformado por 19 municipios:

Sololá (cabecera departamental), san José Chacayá, Santa María Visitación, Santa Lucia Utatlán, Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán, Santa Clara la Laguna, Concepción, San Andrés Semetabaj, Panajachel, Santa Catarina Palopó, San Lucas Tolimán, Santa Cruz la Laguna, San Pablo la Laguna, San Marcos la Laguna, San Juan la laguna, San Pedro la Laguna y Santiago Atitlán.

De acuerdo con el censo de 2002, Sololá tiene una población de 221,864 habitantes, con un 95% de población indígena.[4]

Según estimaciones de SEGEPLAN, para el año de 1994 el Departamento de Sololá contaba con una población de 265,902 habitantes, de las cuales la población rural representa el 63.16% total del Departamento y la población urbana representa el 36.84%. La densidad de la población es de 209 habitantes por kilómetro cuadrado, la población económicamente activa (PEA) es de 182,019 habitantes equivalentes al 66.34% del total de la población.[5]

El Departamento de Sololá tiene una extensión territorial de 1,061 km2, correspondiente al 10.9% del territorio nacional, el lago de Atitlán ocupa un área de 125.7 kilómetros cuadrados, siendo el segundo más grande del país; este lago tiene desagüe subterráneo, el cual se supone que se dirige principalmente hacia el río Madre Vieja.[6]

[3] Características del Departamento de Sololá 1995, Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural, Sololá.
[4] Instituto Nacional de Estadística (INE) 2002.
[5] Proyección de Población Económicamente activa por Departamento y Región 1980/2000/SEGEPLAN
[6] monografía ambiental Región Sur Occidente/ASIES 1993

Municipio de San Pedro La Laguna, Sololá

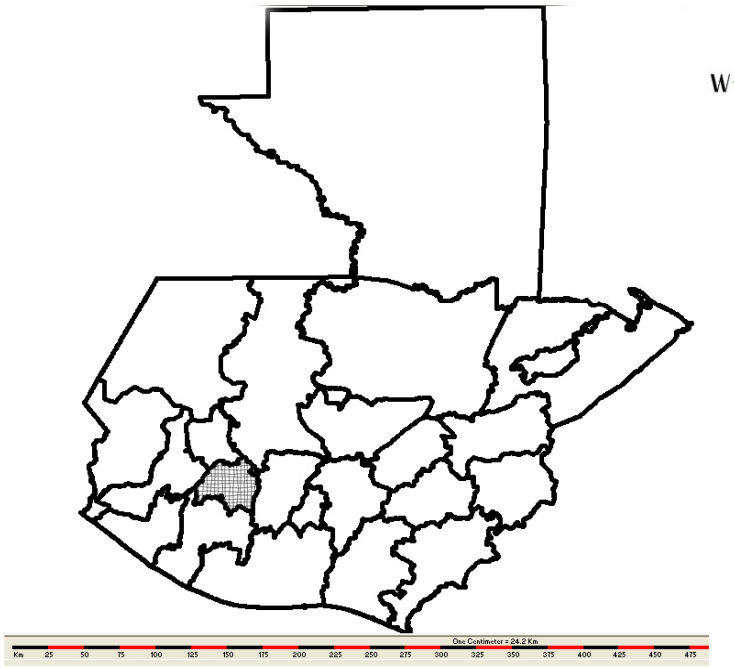

MAPA DE GUATEMALA

DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

LAGO DE ATITLÁN

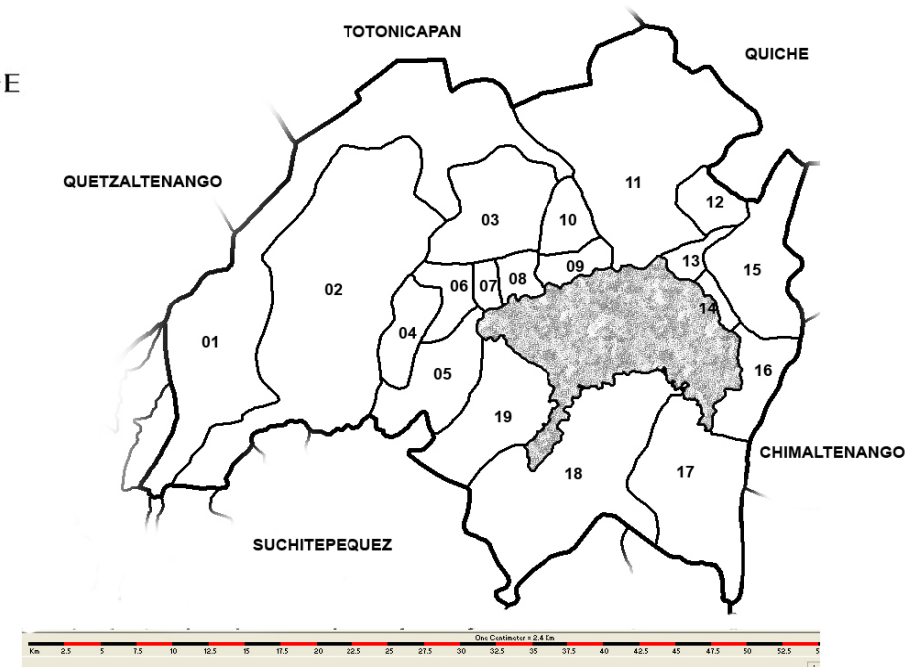

MAPA DE SOLOLA

MUNICIPIOS DE SOLOLÁ

01	NAHUALÁ	11	SOLOLÁ
02	SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	12	CONCEPCIÓN
03	SANTA LUCIA UTATLÁN	13	PANAJACHEL
04	SANTA MARIA VISITACIÓN	14	SANTA CATARINA PALOPÓ
05	SAN JUAN LA LAGUNA	15	SAN ANDRÉS SEMETABAJ
06	SANTA CLARA LA LAGUNA	16	SAN ANTONIO PALOPÓ
07	SAN PAPLO LA LAGUNA	17	SAN LUCAS TOLIMÁN
08	SAN MARCOS LA LAGUNA	18	SANTIAGO ATITLÁN
09	SANTA CRUZ LA LAGUNA	19	SAN PEDRO LA LAGUNA
10	SAN JOSÉ CHACAYÁ		

BASES DE DATOS MAGA/ARC EXPLORER

2.1.1 ZONAS BIOCLIMÁTICAS

El Departamento de Sololá se caracteriza por sus condiciones bioclimáticas, que son las siguientes:
Bosque muy húmedo:

- Bosque húmedo montano bajo subtropical (bh-MB)
- Bosque muy húmedo montano bajo subtropical (bmh-M)
- Bosque muy húmedo montano subtropical (bmh-MB)
- Bosque muy húmedo subtropical (cálido) (bmh-S(c))

2.1.2 FISIOGRAFIA

De acuerdo al relieve del Departamento de Sololá. Presenta solamente dos características especiales:

Tierras altas o Cadena Volcánica y Pendiente Volcánica Reciente.

El sistema hidrográfico pertenece a la vertiente del Pacífico; dentro de los recursos más importantes de agua, ubicados en el Departamento de Sololá, se puede mencionar.

El lago de Atitlán, El río Madre Vieja, El río Quizap, El río Nahualate, El río Panajachel, El río Santo Tomas.[7]

[7] Características del Departamento de Sololá 1995. Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural, Sololá.

Municipio de San Pedro La Laguna, Sololá

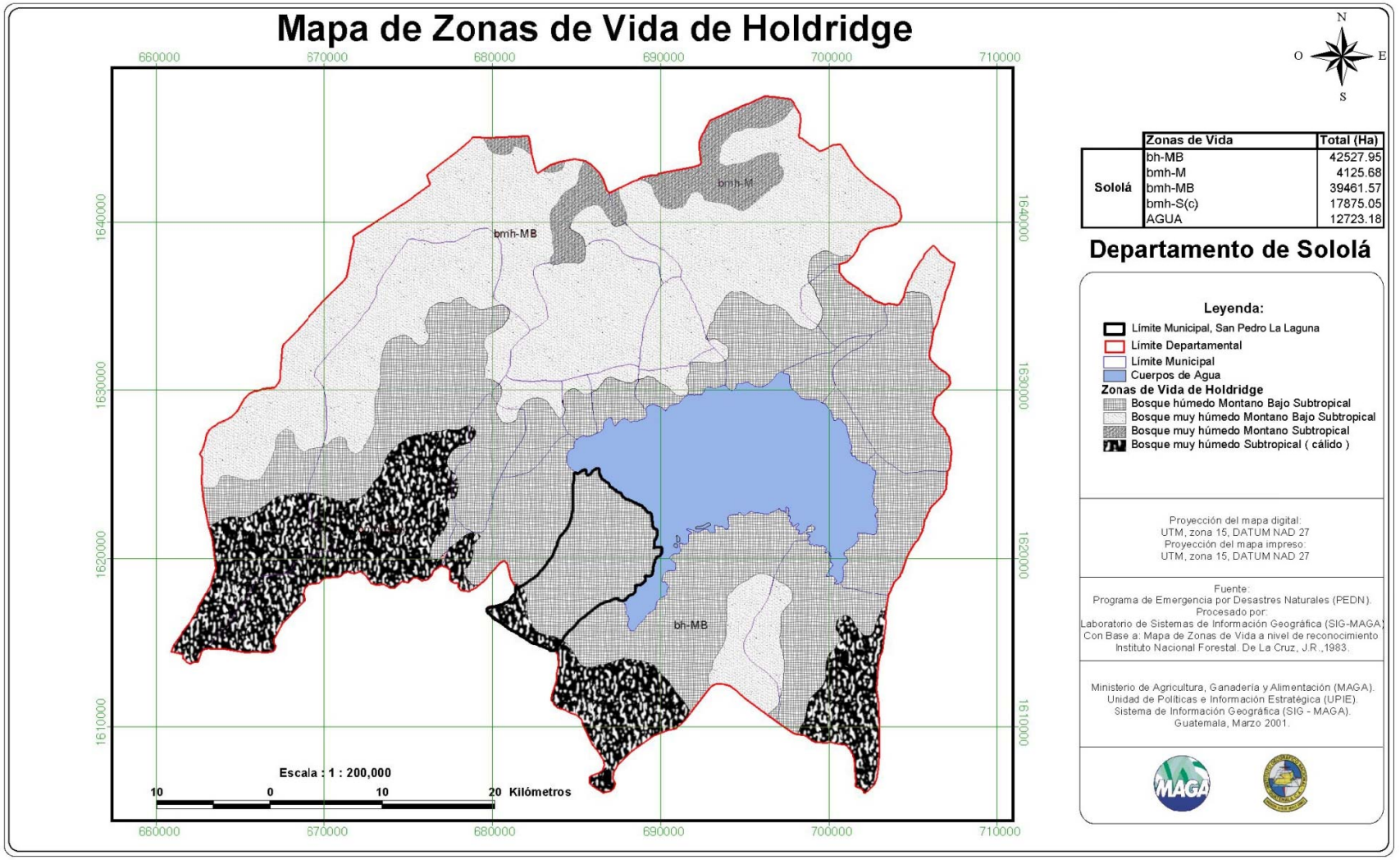

FUENTE: BASES DE DATOS MAGA www.maga.gob.gt